

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS CELEBRADA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En Burgos, en el Salón de Plenos del Palacio Provincial, siendo las once horas y tres minutos del día 13 de septiembre de 2024, se reunieron las señoras y señores Diputados que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de la Diputación Provincial de Burgos, previa y primera convocatoria cursada en forma al efecto.

PRESIDENTE:

D. Borja Suárez Pedrosa

DIPUTADOS:

D. Francisco Javier Arroyo Rincón
D. Alberto Azofra Pardo
D^a. Nuria Barrio Marina
D^a Montserrat Cantera Martínez
D. Ángel Carretón Castrillo
D. Jorge Castro Urbiola
D^a Raquel Contreras López
D^a. Belén Esteban Sánchez
D^a Matilde Fernández Gómez de Cadiñanos
D. Carlos Gallo Sarabia
D. Nicasio Gómez Ruiz
D. Jesús Ignacio Grajal Martín
D. Ramiro Ibáñez Abad
D. Ángel Luis Martín Rivas
D. José Antonio de los Mozos Balbás
D^a. María Purificación Ortega Ruiz
D. Arturo Pascual Madina
D^a. Purificación Rueda Martínez
D. Ildefonso Sanz Velázquez
D. Jesús María Sendino Pedrosa
D^a. Inmaculada Sierra Vecilla
D. Manuel Villanueva López

SECRETARIO GENERAL:

D. José Luis M^a González de Miguel

No asisten a la sesión, excusando su ausencia, los Diputados Provinciales D. Francisco Javier Lezcano Muñoz y D^a Susana María Díez Martínez.

El Ilmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR QUE FUE LA CELEBRADA EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2024.

La Corporación Provincial, en votación ordinaria y por unanimidad de los 23 Diputados que asisten a la sesión, **ACUERDA** aprobar el borrador del Acta de la sesión anterior, que fue la celebrada el día 30 de agosto de 2024, cuyo texto conocen los presentes por haberseles remitido con anterioridad.

PRESIDENCIA

2.- DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Abre el debate el Ilmo. Sr. Presidente manifestando que, conforme a lo acordado por la Junta de Portavoces, el debate de la presente sesión que tiene por objeto el debate sobre el estado de la Provincia, se va a ordenar conforme al régimen previsto en el Nuevo Reglamento Orgánico, aprobado con carácter definitivo en la última sesión plenaria ordinaria y recientemente publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, de tal forma que, tras su intervención de apertura de la sesión, dará la palabra en un primer turno de intervenciones, de menor a mayor representación política, a los Portavoces de los diferentes grupos políticos, abriéndose acto seguido un segundo turno de intervenciones que se cerrará por la Presidencia.

En base a lo anteriormente expuesto y conforme a la representación proporcional de los Grupos Políticos con acreditación en la Corporación, toma la palabra en primer lugar la Portavoz del Grupo Mixto, en representación de la formación política Sentir Aranda, D^a Belén Esteban Sánchez, quien manifiesta su indignación por las declaraciones realizadas por el Ilmo. Sr. Presidente, en relación con la pretensión de que Burgos sea la capital de la denominación de origen de la Ribera del Duero.

Interrumpe el Ilmo. Sr. Presidente, D. Borja Suárez Pedrosa, para señalar que ha tenido una conversación con el Alcalde de Aranda de Duero, *“una conversación en la que agradezco tanto el tono, como la comprensión y como la unión de objetivos”*, explicando el contenido de la misma, así como la intencionalidad de sus declaraciones en los medios de comunicación.

Seguidamente, continúa con su intervención la Sra. Esteban Sánchez, en referencia a dicho asunto, pidiendo a sus compañeros Diputados de la Ribera del Duero que se manifiesten sobre este tema y exterioricen su rechazo a esta idea de centralizar la capitalidad de la Ribera del Duero.

A continuación, toma la palabra el Portavoz del Grupo VOX, D. Ángel Luis Martín Rivas, manifestando que ese es un tema muy importante y sería conveniente que esa información les llegara a todos. Seguidamente centra su

intervención en la provincia y sus vecinos, llevando a cabo una exposición sobre las diferentes infraestructuras y la situación de la provincia de Burgos, así como acerca de las medidas para solucionar los problemas que, en su opinión, padece la provincia.

Posteriormente, interviene la Portavoz del Grupo Socialista, D^a Nuria Barrio Marina, haciendo un diagnóstico de la situación actual de la provincia, estructurado conforme a las diferentes áreas constituidas en la Diputación Provincial a principio de esta legislatura, y una exposición de las propuestas que, a su juicio, deberían llevarse a cabo para mejorar el estado de la provincia.

A continuación el Ilmo. Sr. Presidente concede la palabra a la Portavoz del Grupo Popular, D^a Inmaculada Sierra Vecilla, quien hace una exposición de la situación actual de la provincia desgranando las diversas áreas de funcionamiento de la Diputación Provincial y poniendo de manifiesto las inversiones realizadas.

Concluido este primer turno de intervenciones, el Ilmo. Sr. Presidente concede un nuevo turno a cada uno de los Portavoces de los Grupo Políticos, iniciando el mismo D^a Belén Esteban Sánchez, Portavoz del Grupo Mixto en representación de Sentir Aranda, quien se refiere brevemente a diferentes problemas que desde su punto de vista sufre la provincia a la vez que formula propuestas para dar solución a los mismos.

Seguidamente toma la palabra el Portavoz del Grupo VOX, D. Ángel Luis Martín Rivas, incidiendo en las líneas expuestas en su primera intervención.

A continuación hace uso de la palabra la Portavoz del Grupo Socialista, D^a Nuria Barrio Marina, instando a que se de mayor participación a los Grupos de la oposición y les dejen seguir siendo partícipes en los diferentes asuntos que lleva a cabo la Diputación Provincial.

Acto seguido toma la palabra la Portavoz del Grupo Popular, D^a Inmaculada Sierra Vecilla, para ratificarse brevemente en lo expuesto en su primera intervención a la vez que agradece el tono amable del debate.

Finalizadas las intervenciones de los Portavoces de los Grupos Políticos, concluye este debate el Ilmo. Sr. Presidente, dando las gracias a todos los que han intervenido en el mismo, poniendo de manifiesto que desde el Equipo de Gobierno *“lo que se pretendía era dar una visión optimista de la provincia, no solo de los recursos que atesora, sino también de las políticas que está llevando a cabo”*. Seguidamente contesta a las propuestas realizadas por cada Grupo Político.

Todas la intervenciones a las que se ha hecho referencia en el presente acta quedan recogidas en el correlativo del Diario de Sesiones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las trece horas y cincuenta y cuatro minutos, el Ilmo. Sr. Presidente levanta la sesión, extendiéndose de ella la presente acta, por mí el Secretario General, que doy fe de todo lo consignado en este instrumento público, extendido en el presente folio y en los tres folios anteriores, todos ellos útiles por su anverso y reverso, y que con las formalidades preceptivas firma el Ilmo. Sr. Presidente.

**Vº Bº Y CÚMPLANSE
LOS ACUERDOS ANTERIORES**

EL PRESIDENTE

Fdo.: Borja Suárez Pedrosa



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: José Luis M^a. González de Miguel